

Ambato, 29 de Agosto del 2017

Señor
CORTES EDGAR
GERENTE DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AMBATRANS ESTUDIANTIL C.A.

Ciudad.

Por medio del presente pongo en su conocimiento que he procedido a ceder 15 acciones de 1.00 dólar por lo que solicito la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la referida Compañía, a favor del señor que se describe a continuación:

CEDENTE:	CESIONARIO:	Nº V. NOMINAL	Nº ACCIONES	V. TOTAL
MOPOSITA CAGUANA SEGUNDO ERNESTO C.C 180103173-1 Nacionalidad: ecuatoriano Tipo de Inversión: Nacional	MOPOSITA ANALUISA VINICIO MEDARDO C.C. 180331765-8 Nacionalidad: ecuatoriano Tipo de Inversión: Nacional	15	\$1.00	15

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

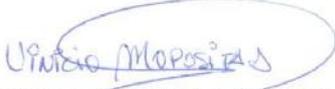
Atentamente,

CEDENTE


Sr. MOPOSITA CAGUANA SEGUNDO ERNESTO
C.C: 180103173-1


Sra. MOPOSITA ANALUISA JIMENA GUADALUPE
CC.180499415-8

CESIONARIO


Sr. MOPOSITA ANALUISA VINICIO MEDARDO
C.C. 180331765-8


Sra. MOPOSITA LALALEO NELLY JIMENA
CC.180360193-7

NOTARIA SÉPTIMA

DEL CANTÓN AMBATO



Dr. Julio César Arteaga Intriago
ABOGADO NOTARIO

A cargo de los protocolos de:
Dr. Rodrigo Naranjo Garcés
Dra. María Florinda Villacreses

Dir.: Castillo 06 - 48 y Juan Benigno Vela
Edif.: Ambato 500
Telf.: 2825 790
drjulioarteaga@hotmail.com
Ambato - Ecuador

Factura: 001-002-000052023



20171801007P03952

PROTOCOLIZACIÓN 20171001007P03952
POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN



FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE AGOSTO DEL 2017, (10:16)

OTORGA: NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOPOSITA ANALUISA JIMENA GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804994158
MOPOSITA ANALUISA VINICIO MEDARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803317658

Nombre del causante: MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA

Observaciones: NUMERO DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1801181874


NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO



SEÑOR/A NOTARIO/A:

En el Registro de Escrituras a su cargo, sirvase incorporar una ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA que contenga lo siguiente:



JIMENA GUADALUPE MOPOSITA ANALUISA Y VINICIO MEDARDO MOPOSITA ANALUISA, por sus propios derechos y personales de nacionalidad ecuatorianos, de estado civil casados, de ocupaciones empleada y chofer respectivamente, mayores de edad, domiciliados en la parroquia Izamba del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua; ante Usted con todo respeto comparecemos y decimos:

De la partida de defunción que acompañamos a la presente, consta el fallecimiento de nuestra madre y esposa señora MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA, hecho ocurrido en la parroquia Unamuncho del Cantón Ambato, provincia de Tungurahua, el día 26 de abril del 2015, sin haber otorgado testamento, a su fallecimiento quedamos como sus únicos y universales herederos del cincuenta por ciento los comparecientes JIMENA GUADALUPE MOPOSITA ANALUISA, y VINICIO MEDARDO MOPOSITA ANALUISA, ya que el otro cincuenta por ciento le corresponde a mi padre SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA, en calidad de cónyuge sobreviviente por derecho a gananciales, de los bienes muebles e inmuebles hereditarios los que se describen a continuación:

Mi padre SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA y mi madre la causante MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA adquirieron los siguientes bienes muebles e inmuebles: **UNO)** Sobre los derechos y acciones equivalentes al cincuenta por ciento en el Lote de terreno signado número dos que le corresponde a la causante que lo adquirió junto con su cónyuge Segundo Ernesto Moposita Caguana, por Compraventa Otorgada por Francisco Analuisa Calapiña y Maria Juana Pilapanta Chato, el día lunes veintiuno de septiembre del año dos mil nueve, ante el ex Notario Séptimo del Cantón Ambato Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Ambato, bajo la partida número seis mil seiscientos sesenta y ocho, del veintisiete de octubre del dos mil nueve, de la superficie de **DOS SEISCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS CON ONCE DECIMETROS CUADRADOS**, (2606,11 m2), ubicado en el Barrio la Primavera de la parroquia Unamuncho, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, con los siguientes linderos: Norte, en cuarenta y cuatro metros con noventa y cuatro centímetros, camino público; Sur, en cuarenta y dos metros con noventa y tres centímetros, propiedad de Francisco Tenelema; Este, en cincuenta y tres metros con sesenta y seis centímetros, Lote Uno de propiedad de Victor Giovanni Lalaleo Caiza; y Oeste, en sesenta y ocho metros con cuatro centímetros, Lote Tres, de propiedad de Blanca Analuisa; **DOS)** Sobre los derechos y acciones equivalentes al cincuenta por ciento que tiene y le corresponde en el Vehículo marca KIA, Clase Camioneta, tipo furgoneta, color Amarillo y negro, año de fabricación dos mil cinco (2005), modelo Pregio 12 pasajeros, placas: POF0027, chasis KNHTR731257197040, motor: J2413338, perteneciente al transporte escolar, Ambatrans Estudiantil C.A., disco 05; **TRES)** Mi padre SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA y mi madre la causante MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA adquirieron los derechos y acciones equivalentes al quince por ciento de la compañía de transporte escolar, Ambatrans Estudiantil C.A., cuyo valor nominal es de \$1,00 dólares de los estados unidos de Norteamérica cada una; **CUATRO)** Sobre los derechos y acciones equivalentes al cincuenta por ciento que tiene y le corresponde en el Vehículo marca KIA, Clase Camioneta,



tipo Furgoneta, color Amarillo, año de fabricación dos mil trece (2013), modelo pregio, de placas: TAA1933, chasis: 8L0TS732XDE012638, motor: JT637656, perteneciente a la Cooperativa Volante Estudiantil, disco 43, con las acciones y derechos; CINCO) Sobre los derechos y acciones equivalentes al cincuenta por ciento que tiene y le corresponde en el Vehículo marca Toyota, Clase Camioneta, tipo Cajón, color Verde, año de fabricación mil novecientos noventa y nueve (1999), modelo stout, de placas: PVH0284, chasis: YK1109015346, motor: 4Y0501924 - SEIS) De todos los beneficios, entre otros derechos, y gestiones que posee la causante MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA, en las instituciones Públicas y Privadas a nivel nacional, tales como en el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato, Ministerio de Industrias y Competitividad, Servicio de Rentas Internas "SRI" Registro Mercantil del Cantón Ambato, Súper Intendencia de Compañía, entre otros - Dejando a salvo el cincuenta por ciento que por gananciales tiene derecho el señor SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA, como cónyuge sobreviviente; además, se desprende de la declaración juramentada, que el compareciente junto con sus hermanos y padre, se encuentran en posesión de todos los bienes muebles e inmuebles descritos desde la muerte de su madre y cónyuge respectivamente".

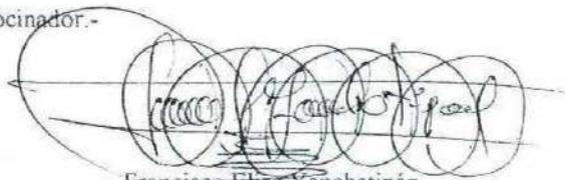
SIETE) Petición que la formulamos amparados en lo que dispone el Numeral Doce del Artículo Dieciocho, de la Ley Reformatoria a la Notarial vigente, y los artículos 1021 y siguientes del Código Civil, en tal virtud, Ud. Señor Notario se dignará concedernos la Posesión Efectiva de los bienes muebles e inmuebles dejados por la causante.

OCHO) El sustento de nuestra declaración está amparado en la ley antes invocada, y en tal virtud, Usted Señor Notario, se servirá levantar la correspondiente Acta Notarial.

Usted, Señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo.

La cuantía es Indeterminada.

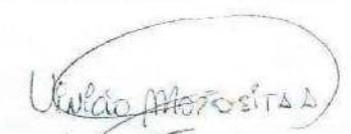
Firmo con mi Abogado Patrocinador.-



Francisco Elías Yanchatipán
ABOGADO
MAT. 18-2007-89 C.J.F.A.



180499415-8



1803317-5-8

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790



Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

2017	18	01	07	103952
------	----	----	----	--------



FACTURA No. 001-002-000052023

Presentado, hoy día miércoles treinta de Agosto del año dos mil diecisiete.-
Adjuntando Partida de Defunción, Partidas de Nacimientos, Partida de matrimonio, certificado de votación de los comparecientes y matrículas de los vehículos.-

Dr. Julio César Arteaga Intriago
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO.- Ambato, miércoles treinta de Agosto del año dos mil diecisiete.- En atención de la petición que antecede se da el trámite respectivo de acuerdo con lo señalado en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial Publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Procedase previamente a la declaración juramentada de los comparecientes, con lo cual se dictará el Acta correspondiente.-

Dr. Julio César Arteaga Intriago
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790



DECLARACIÓN JURAMENTADA.-

En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día miércoles treinta de Agosto del año dos mil diecisiete.- Ante mi Doctor Julio Cesar Arteaga, Notario Séptimo de este cantón, comparecen la señora **JIMENA GUADALUPE MOPOSITA ANALUISA**, quien declara ser de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía número: uno ocho cero cuatro nueve nueve cuatro uno cinco ocho (1804994158), de ocupación empleada; y el señor **VINICIO MEDARDO MOPOSITA ANALUISA**, quien declara ser de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno ocho cero tres tres uno siete seis cinco ocho (1803317658), de ocupación chofer; mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, con plena capacidad, libertad, conocimiento, sin que exista coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, hábiles y capaces para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente en este acto Doy Fe, en virtud en haberme exhibido sus documentos de identificación, quienes han sido bien instruidos del objeto y resultados de la presente Declaración Juramentada, en relación con la petición de Posesión Efectiva que antecede, al efecto juramentado que fue en legal forma, y advertidos de las penas del perjurio y de su gravedad los comparecientes manifiestan: Que, de la partida de defunción que acompañamos a la presente, consta el fallecimiento de nuestra madre la señora **MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA**, hecho ocurrido en la parroquia Unamuncho del Cantón Ambato, provincia de Tungurahua, el día veinte y seis (26) de abril del dos mil quince (2015), sin haber otorgado testamento, a su fallecimiento quedamos como sus únicos y universales herederos del cincuenta por ciento los comparecientes **JIMENA GUADALUPE MOPOSITA ANALUISA**, y **VINICIO MEDARDO MOPOSITA ANALUISA**, ya que el otro cincuenta por ciento le corresponde a mi padre **SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA**, en calidad de cónyuge sobreviviente por derecho a gananciales, de los bienes muebles e inmuebles hereditarios los que se describen a continuación: Mi padre **SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA** y mi madre la causante **MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA** adquirieron los siguientes bienes muebles e inmuebles: **UNO)** Sobre los derechos y acciones equivalentes al cincuenta por

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Dirección Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela - Teléfono: 2825790

NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos



ciento en el Lote de terreno signado con el número dos que le corresponde a la causante que lo adquirió junto con su cónyuge Segundo Ernesto Moposita Caguana por Compraventa Otorgada por Francisco Analuisa Calapiña y María Caguana Pilapanta Chato, el día lunes veintiuno de septiembre del año dos mil nueve, ante el ex Notario Séptimo del Cantón Ambato Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Ambato, bajo la partida número seis mil seiscientos sesenta y ocho, del veintisiete de octubre del dos mil nueve, de la superficie de DOS MIL SEISCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS CON ONCE DECIMETROS CUADRADOS, (2606,11 m²), ubicado en el Barrio la Primavera de la parroquia Unamuncho, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, con los siguientes linderos: Norte, en cuarenta y cuatro metros con noventa y cuatro centímetros, camino público; Sur, en cuarenta y dos metros con noventa y tres centímetros, propiedad de Francisco Tenelema; Este, en cincuenta y tres metros con sesenta y seis centímetros, Lote Uno de propiedad de Victor Giovanni Lalaleo Caiza; y Oeste, en sesenta y ocho metros con cuatro centímetros, Lote Tres, de propiedad de Blanca Analuisa; **DOS)** Sobre los derechos y acciones equivalentes al cincuenta por ciento que tiene y le corresponde en el Vehículo marca KIA, Clase Camioneta, tipo camioneta, color Amarillo, año de fabricación dos mil cinco (2005), modelo Pregio doce (12), pasajeros, placas: POF0027, chasis KNHTR731257197040, motor: J2413338, perteneciente al transporte escolar, Ambatrans Estudiantil C.A., disco cero cinco (05); **TRES)** Mi padre SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA y mi madre la causante MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA adquirieron los derechos y acciones equivalentes al quince por ciento de la compañía de transporte escolar, Ambatrans Estudiantil C.A., cuyo valor nominal es de un (1,00) dólares de los estados unidos de Norteamérica cada una. **CUATRO)** Sobre los derechos y acciones equivalentes al cincuenta por ciento que tiene y le corresponde en el Vehículo marca KIA, Clase Camioneta, tipo Furgoneta, color Amarillo, año de fabricación dos mil trece (2013), modelo pregio, de placas: TAA1933, chasis: 8L0TS732XDE012638, motor: JT637656; perteneciente a la Cooperativa Volante Estudiantil disco cuarenta y tres (43) con acciones y derechos; **CINCO)** Sobre los derechos y acciones equivalentes al cincuenta por ciento que tiene y le corresponde en el Vehículo marca Toyota, Clase



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790



Camioneta, tipo Cajón, color Verde, año de fabricación mil novecientos noventa y nueve (1999), modelo stout, de placas: PVH0284, chasis: YK1109015346, motor: 4Y0501924 .- **SEIS**) De todos los beneficios, entre otros derechos, y gestiones que posee la causante MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA, en las instituciones Públicas y Privadas a nivel nacional, tales como en el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato, Ministerio de Industrias y Competitividad, Servicio de Rentas Internas "SRI" Registro Mercantil del Cantón Ambato, Súper Intendencia de Compañía, entre otros. Dejando a salvo el cincuenta por ciento que por gananciales tiene derecho nuestro padre el señor SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA, como cónyuge sobreviviente; además, se desprende de la declaración juramentada, que nosotros nos encontramos en posesión de todos los bienes muebles e inmuebles descritos anteriormente desde la muerte de nuestra madre y cónyuge respectivamente .- Hasta aquí la declaración de los comparecientes.- La misma que la realizan por una cuantía Indeterminada.- Leída que les fue esta su declaración a los comparecientes se ratifican en todo y firman conmigo, el Notario, en unidad de acto.-



JIMENA GUADALUPE MOPOSITA ANALUISA
CC: 180499415-8
Dirección: Unamuncho barrio El Mirador calle principal (Ambato)
Teléfono: 0989327368



VINICIO MEDARDO MOPOSITA ANALUISA
CC: 180331765-8
Dirección: Unamuncho barrio La Primavera (Ambato)
Teléfono: 0995035393
Correo Electrónico: vinianaluisa@hotmail.com

Dr. Julio César Arteaga Intriago
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos



ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA.-

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO.- En la ciudad de Ambato, hoy miércoles treinta de Agosto del año dos mil diecisiete, ante mi Doctor Julio Cesar Arteaga, Notario Séptimo de este cantón, comparecen la señora **JIMENA GUADALUPE MOPOSITA ANALUISA**, quien declara ser de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía número: uno ocho cero cuatro nueve nueve cuatro uno cinco ocho (1804994158), de ocupación empleada; y el señor **VINICIO MEDARDO MOPOSITA ANALUISA**, quien declara ser de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno ocho cero tres tres uno siete seis cinco ocho (1803317658), de ocupación chofer; mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, con plena capacidad, libertad, conocimiento, sin que exista coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, hábiles y capaces para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente en este acto Doy Fe, solicitando se les conceda la posesión efectiva, Quienes han declarado que, de la partida de defunción que acompañan a la presente, consta el fallecimiento de su madre la señora MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA, hecho ocurrido en la parroquia Unamuncho del Cantón Ambato, provincia de Tungurahua, el día veinte y seis (26) de abril del dos mil quince (2015), sin haber otorgado testamento, a su fallecimiento quedaron como sus únicos y universales herederos del cincuenta por ciento los comparecientes JIMENA GUADALUPE MOPOSITA ANALUISA, y VINICIO MEDARDO MOPOSITA ANALUISA, ya que el otro cincuenta por ciento le corresponde a su padre SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA, en calidad de cónyuge sobreviviente por derecho a gananciales, de los bienes muebles e inmuebles hereditarios los que se describen a continuación: Su padre SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA y su madre la causante MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA adquirieron los siguientes bienes muebles e inmuebles: **UNO)** Sobre los derechos y acciones equivalentes al cincuenta por ciento en el Lote de terreno signado con el numero dos que le corresponde a la causante que lo adquirió junto con su cónyuge Segundo Ernesto Moposita Caguana, por Compraventa Otorgada por



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790



Francisco Analuisa Calapiña y María Juana Pilapanta Chato, el día lunes veintiuno de septiembre del año dos mil nueve, ante el ex Notario Séptimo del Cantón Ambato Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Ambato, bajo la partida número seis mil seiscientos sesenta y ocho, del veintisiete de octubre del dos mil nueve, de la superficie de DOS MIL SEISCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS CON ONCE DECIMETROS CUADRADOS, (2606,11 m²), ubicado en el Barrio la Primavera de la parroquia Unamuncho, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, con los siguientes linderos: Norte, en cuarenta y cuatro metros con noventa y cuatro centímetros, camino público; Sur, en cuarenta y dos metros con noventa y tres centímetros, propiedad de Francisco Tenelema; Este, en cincuenta y tres metros con sesenta y seis centímetros, Lote Uno de propiedad de Víctor Giovanni Lalaleo Caiza; y Oeste, en sesenta y ocho metros con cuatro centímetros, Lote Tres, de propiedad de Blanca Analuisa; **DOS)** Sobre los derechos y acciones equivalentes al cincuenta por ciento que tiene y le corresponde en el Vehículo marca KIA, Clase Camioneta, tipo camioneta, color Amarillo, año de fabricación dos mil cinco (2005), modelo Pregio doce (12), pasajeros, placas: POF0027, chasis KNHTR731257197040, motor: J2413338, perteneciente al transporte escolar, Ambatrans Estudiantil C.A., disco cero cinco (05); **TRES)** Mi padre SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA y mi madre la causante MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA adquirieron los derechos y acciones equivalentes al quince por ciento de la compañía de transporte escolar, Ambatrans Estudiantil C.A., cuyo valor nominal es de un (1,00) dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una. **CUATRO)** Sobre los derechos y acciones equivalentes al cincuenta por ciento que tiene y le corresponde en el Vehículo marca KIA, Clase Camioneta, tipo Furgoneta, color Amarillo, año de fabricación dos mil trece (2013), modelo pregio, de placas: TAA1933, chasis: 8L0TS732XDE012638, motor: JT637656, perteneciente a la Cooperativa Volante Estudiantil disco cuarenta y tres (43) con acciones y derechos; **CINCO)** Sobre los derechos y acciones equivalentes al cincuenta por ciento que tiene y le corresponde en el Vehículo marca Toyota, Clase Camioneta, tipo Cajón, color Verde, año de fabricación mil novecientos noventa y nueve (1999), modelo stout, de placas: PVH0284, chasis: YK1109015346, motor: 4Y0501924 .- **SEIS)** De todos los beneficios, entre otros derechos, y

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790

Dr. Julio César Arteaga

NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO

Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos



gestiones que posee la causante MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA en las instituciones Públicas y Privadas a nivel nacional, tales como en el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Salud, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato, Ministerio de Industrias y Competitividad, Servicio de Rentas Internas "SRI" Registro Mercantil del Cantón Ambato, Súper Intendencia de Compañía, entre otros. Dejando a salvo el cincuenta por ciento que por gananciales tiene derecho nuestro padre el señor SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA, como cónyuge sobreviviente; además, se desprende de la declaración juramentada, que nosotros nos encontramos en posesión de todos los bienes muebles e inmuebles descritos anteriormente desde la muerte de nuestra madre y cónyuge respectivamente.- **YO EL NOTARIO, AMPARADO EN LO QUE DISPONE EL ARTICULO DIECIOCHO, NUMERAL DOCE, DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, PUBLICADA EN EL SUPLEMENTO NUMERO SESENTA Y CUATRO DEL REGISTRO OFICIAL DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PRO - INDIVISO**, respecto al cincuenta por ciento (50%) a los bienes que se detalla en la presente acta dejados por la causante que en vida se llamó **MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA**, en el porcentaje que le corresponde a favor de los señores **JIMENA GUADALUPE MOPOSITA ANALUISA** y **VINICIO MEDARDO MOPOSITA ANALUISA**, en calidad de herederos dejando a salvo los derechos su padre **SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA** y de terceros.- Copia de esta acta se inscribirá en el Registro de la Propiedad y/o Mercantil correspondiente.- Doy Fe.-



JIMENA GUADALUPE MOPOSITA ANALUISA

CC: 170499415-8

Dirección: Unamuncho barrio El Mirador calle principal (Ambato)

Teléfono: 0989327368



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Dirección Edificio Ambato 500, calle Castillo 06-48 y Juan B. Vela - Teléfono: 2825790



Vinicio Medardo Moposita Analuisa



VINICIO MEDÁRDO MOPOSITA ANALUISA

CC: 180331765 E

Dirección: Unamuncho barrio La Primavera (Ambato)

Teléfono: 0995035393

Correo Electrónico: vinianaluisa@hotmail.com


Dr. Julio César Arteaga Intriago
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO

PROTOCOLIZACIÓN.- NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO.- En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día miércoles treinta de Agosto del año dos mil diecisiete.- A petición de parte interesada y en trece fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas que se halla a mi cargo, la PETICIÓN, DECLARACION, ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA Y TRAMITE DE LA POSESIÓN EFECTIVA SOLICITADA POR LOS COMPARECIENTES **JIMENA GUADALUPE MOPOSITA ANALUISA** y **VINICIO MEDARDO MOPOSITA ANALUISA**, herederos de los bienes y derechos de la causante que en vida se llamó **MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA**, para cuyo objeto se ha cumplido con todas las formalidades de ley.- La cuantía es INDETERMINADA.- Se dio dos compulsas.-


Dr. Julio César Arteaga Intriago
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN AMBATO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	7449
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	411
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1801031731	MOPOSITA CAGUANA SEGUNDO ERNESTO	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1804994158	MOPOSITA ANALUISA JIMENA GUADALUPE	HEREDERO
1801181874	ANALUISA PILAPANTA MARIA ROSARIO	CAUSANTE
1803317658	MOPOSITA ANALUISA VINICIO MEDARDO	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	30/08/2017
NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. JULIO ARTEAGA
CANTÓN:	AMBATO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bien Genérico(1)	Chasis	KNHTR731257197040
	Motor	J2413338
	Placa	POF0027
	Tipo de Bien	VEHICULO
Bien Genérico(2)	Chasis	8L0TS732XDE012638
	Motor	JT637656
	Placa	TAA1933
	Tipo de Bien	VEHICULO
Bien Genérico(3)	Chasis	YK1109015346
	Motor	4Y0501924
	Placa	PVH0284
	Tipo de Bien	VEHICULO

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
 LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PÉREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL, RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO
 del Cantón Ambato



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



M. POSITA

Número único de identificación: 1804994158

Nombres del ciudadano: MOPOSITA ANALUISA JIMENA GUADALUPE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/IZAMBA

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCES MANOBANDA WILLIAM GERARDO

Fecha de Matrimonio: 13 DE JUNIO DE 2009

Nombres del padre: MOPOSITA SEGUNDO ERNESTO

Nombres de la madre: ANALUISA MARIA ROSARIO

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 177-049-62072



177-049-62072

Alejandra Catalina Jimenez Santamaria

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1804994158

Nombre: MOPOSITA ANALUISA JIMENA GUADALUPE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 176-049-62100



176-049-62100





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Vinicio MoPOSITA

Número único de identificación: 1803317658

Nombres del ciudadano: MOPOSITA ANALUISA VINICIO MEDARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/IZAMBA

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.COMER.ADMI.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOPOCITA NELLY JIMENA

Fecha de Matrimonio: 5 DE NOVIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: MOPOSITA SEGUNDO ERNESTO

Nombres de la madre: ANALUISA MARIA ROSARIO

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015



Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

Vinicio MoPOSITA



Nº de certificado: 173-049-62026



173-049-62026

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803317658

Nombre: MOPOSITA ANALUISA VINICIO MEDARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 176-049-62039



176-049-62039





Factura: 001-002-000052021

20171801007C02526

COPIA DE COMPULSA N° 20171801007C02526

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) de la(s) anterior(es) en la(s) compulsas del documento CERTIFICADOS DE NACIMIENTO DE JIMENA MOPOSITA Y VINICIO MOPOSITA SEPULVEDA, DEFUNCION DE MARIA ROSARIO ANALUISA FILAPANTA Y PARTIDA DE MATRIMONIO que me fue exhibido en 4 fojas útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).



AMBATO, a 30 DE AGOSTO DEL 2017, (9:52).

[Handwritten signature of Julio Cesar Arteaga Intriago]

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO





USD. 3,00



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



MOPOSITA ANALUISA VINICIO MEDARDO

NUI/Pasaporte: 1803317658 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1979

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/IZAMBA

Fecha de registro de nacimiento: 1979

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/IZAMBA

Datos del padre: MOPOSITA SEGUNDO ERNESTO

NUI/Pasaporte: 1801031731 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: ANALUISA MARIA ROSARIO

NUI/Pasaporte: 1801181874 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MARIA ALEXANDRA MARIÑO NUÑEZ - AGENCIA IZAMBA

Certifico que la consulta que antecede es igual a la que se me pide a fin de Doy fe.

30 JUN 2017

Dr. Julio Cesar Arzeaga
NOTARIO SEPTIMO DE AMBATO
Dr. Carlos Daza y Cervantes



N° de certificado: 174-033-60605



174-033-60605

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado. Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

0001507076



Handwritten signature: *Franklin D. Roosevelt*

OFFICE OF THE SECRETARY OF THE ARMY
WASHINGTON, D. C.

NOV 12 1922



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

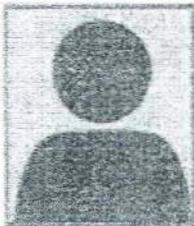
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.000



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



MOPOSITA ANALUISA JIMENA GUADALUPE

NUI/Pasaporte: 1804994158 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1992

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/IZAMBA

Fecha de registro de nacimiento: 1992

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/IZAMBA

Datos del padre: SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA

NUI/Pasaporte: 0000000000 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: MARIA ROSARIO ANALUISA

NUI/Pasaporte: 0000000000 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2017
Emisor: MARIA ALEXANDRA MARIÑO NUÑEZ - AGENCIA IZAMBA (Z3)



Certifico que la copia que antecede es igual a la copia que se me entregó a mí.
Doy Fe.
30 JUN 2017
Dr. Julio César Arteaga Intorregro
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Cantón Castillo de la Y y Cedulación



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Nº de certificado: 171-033-14648



171-033-14648

Vigencia: 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gov.ec>

0001507049



Subsecretaría de Registro Civil
Identificación y Circulación

No. 1222

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....

Dts. Días Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Circulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DEPARTAMENTO CANTONAL
DEPARTAMENTO DE AREA

Alfonso J. Guis
.....
FRENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

US\$ 6.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REGISTRO ORIGINAL
SIN COSTO

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-T35 - 000051 - 71

En ECUADOR, provincia de TUNGURAHUA, cantón AMBATO, parroquia ZAMBA, el día de hoy 27 DE ABRIL DE 2015, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, exhibe la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARIA ROSARIO ANALUISA PILAPANTA NACIONALIDAD ECUATORIANA, SEXO: FEMENINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 59 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del TUNGURAHUA, cantón AMBATO, parroquia UNAMUNCHO, 26 DE ABRIL DE 2015.
CAUSA DE LA MUERTE: ENFERMEDADES CARDIOPULMONARES, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR. VICTOR VELASTEGUI MSP L11 F135 N398.

CONYUGE SOBREVIVIENTE: SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA con cédula/pasaporte No. 1801031731.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: FRANCISCO ANALUISA.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA-JUANA PILAPANTA.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA, cédula/pasaporte No. 1801031731, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

CONYUGE PRESENTE SOLICITA Y RATIFICA DATOS CONSTANTES EN LA PRESENTE INSCRIPCION CEDULA DE LA FALLECIDA 180118187-4

Segundo Ernesto Moposita Caguana
Firma del Solicitante
SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA

Walter Stalin Alban León
Firma del Registrante
WALTER STALIN ALBAN LEÓN

OPORTUNO 

Lugar y Fecha de Defunción
AMBATO, 26 DE ABRIL DE 2015

Emisión por: WALKER, AMBATO, 27 DE ABRIL DE 2015

000008706947



Certifico que la consulta que antecede es igual a la copia que se me hizo a fin de Doy Fe.
30 JUN 2017
Dr. Julio Cesar Arteaga Intimado
NOTARIO REPUBLICANO DE AMBATO
Del Cantón de la y Cevallos

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2017
Emisor: MARIÑO NUÑEZ MARIA ALEXANDRA

N° de certificado: 172-033-54417

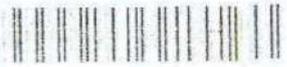
172-033-54417

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

0001415141



REPÚBLICA DEL ECUADOR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO			
971675			
PLACA ACTUAL POF0027	PLACA ANTERIOR FACTURA	AÑO 2016	
NUMERO VIN (CHASIS) KNHTR731257197040	NUMERO MOTOR J2413338	RAMV / GPH E00227913	
MARCA KIA	MODELO PREGIO 12 PASAJEROS	CILINDRAJE 07700	AÑO MODELO 2005
CLASE DE VEHICULO CAMIONETA	TIPO DE VEHICULO FURGONETA	PASAJEROS 12	TORNILLAS 1
PAIS DE ORIGEN COREA DEL SUR	COMBUSTIBLE D-E	CARROCERIA MET	TIPO DE PESO LIVIANO (<= 3,5 T)
COLOR 1 AMARILLO	COLOR 2 NEGRO	ORTOPEDICO —	REMARKADO NO
OBSERVACIONES			

NOMBRE DEL PROPIETARIO MOPOSITA CAGUANA SEGUNDO ERNESTO		
0026790		
C.I. / PASAPORTE / RUC 1901031731	PROVINCIA TUNGURAHUA	CANTÓN AMBATO
DOMICILIO AMBATO PARROQUIA UNAMUNCHO		TELÉFONO 032445407
CLASE DE TRANSPORTE COMERCIAL	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD) TRANSPORTE ESCOLAR E	AMBITO DE OPERACIÓN
OPERADOR DE TRANSPORTE AMBATRANS ESTUDIANTE S.A.		DISCO 05
AVALÚO 2000	VALOR MATRICULA 36,00	FECHA COMPRA
FIRMA RESPONSABLE	DIGITADOR ECONSTANTE	FECHA EMISIÓN 31-AGO-2015
	LUGAR EMISIÓN GAD AMBATO	FECHA CADUCA 29-DIC-2029



F). EL NOTARIO DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA.
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA SELLADA Y FIRMADA, EN
PRESENCIA DE TRES TESTIGOS, EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.



Dr. Julio César Arteaga
 NOTARIO SEPTIMO DE AMBATO
 Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
PLACA ANTERIOR FACTURA	A.N.T. A 5847159		
PLACA ACTUAL PVH0284	2015	FECHA MATRICULACION	21/05/2015
MARCA TOYOTA	CLASE CAMIONETA	TIPO CANTON	
AÑO / MODELO 1999	MODELO STOUT	PAIS ORIGIN ECUAD	
No. MOTOR 4Y0501924	COLOR 1 VERDE	COLOR 2 VERDE	
No. CHASIS YK1109015346	CARR. COMB. PASAJ. MT G 2	PESO 1.99	
OBSERVACIONES	FECHA DE CADUCIDAD 31/12/2019	CILINDROS 2200	

-ORIGINAL-			
OFICINA DE ATENCION AL USUARIO AGENCIA MUNICIPAL	CODIGO 522TOYYK14Y0A38	TIPO DE SERVICIO PARTICULAR	
APELLIDOS Y NOMBRES MOPOSITA CAGUANA SEGUNDO ERNESTO			
C.C./PASAPORTE/RUC 1801031731	PROVINCIA TUNGURAHUA	CANTON AMBATO	
DIRECCION UNAMUNCHO EL MIRADOR			TELEFONO 032445407
OPERADORA	DISCO	MODALIDAD	
TRANSF. DOM 2	GRAVAMEN NO		
TOTAL MATRICULA US\$ 155.83			

ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
PLACA ANTERIOR FACTURA	A.N.T. A 3316502		
PLACA ACTUAL TAA1933	2014-D	FECHA MATRICULACION	21/08/2014
MARCA KIA	CLASE CAMIONETA	TIPO FURGONETA	
AÑO / MODELO 2013	MODELO PREGIO	PAIS ORIGEN ECUAD	
No. MOTOR JT637656	COLOR 1 AMARILLO	COLOR 2 AMARILLO	
No. CHASIS 8L0TS732XDE012638	CARR. COMB. PASAJ. MT D 17	PESO 1.00 T	
OBSERVACIONES	FECHA DE CADUCIDAD 31/12/2017	CILINDROS 3000	

-ORIGINAL-			
OFICINA DE ATENCION AL USUARIO AMBATO	CODIGO 943KIA8L0JT68	TIPO DE SERVICIO PUBLICO	
APELLIDOS Y NOMBRES MOPOSITA CAGUANA SEGUNDO ERNESTO			
C.C./PASAPORTE/RUC 1801031731	PROVINCIA TUNGURAHUA	CANTON CEVILLOS	
DIRECCION UNAMUNCHO			TELEFONO 032445407
OPERADORA COOP. VOLANTE ESTUDIANTIL	DISCO 43	MODALIDAD COMERCIAL	
TRANSF. DOM 1	GRAVAMEN NO		
TOTAL MATRICULA US\$ 27.00		EDISON FRANCO	

REPUBLICA DEL ECUADOR		CERTIFICADO DE VOTACION		ELECCIONES GENERALES 2017		2 DE ABRIL 2017		CREI	
001	001 - 109	1803317658							
JUNTA N°	NÚMERO	CÉDULA							
MOPOSITA ANALUISA VINICIO MEDARDO			APELLIDOS Y NOMBRES						
TUNGURAHUA			CIRCUNSCRIPCIÓN:						
AMBATO			PROVINCIA						
UNAMUNCHO			CANTÓN						
PARROQUIA			ZONA: 2						
									

REPUBLICA DEL ECUADOR		CERTIFICADO DE VOTACION		ELECCIONES GENERALES 2017		2 DE ABRIL 2017		CREI	
002	002 - 190	1804954158							
JUNTA N°	NÚMERO	CÉDULA							
MOPOSITA ANALUISA JIMENA GUADALUPE			APELLIDOS Y NOMBRES						
TUNGURAHUA			CIRCUNSCRIPCIÓN:						
AMBATO			PROVINCIA						
UNAMUNCHO			CANTÓN						
PARROQUIA			ZONA: 1						
									

Dr. Jaime César Arango
NOTARIO PÚBLICO DE AMBATO
Dr. Calle 03-18 y Cevallos

